



DINERO

Volverá a subir el petróleo a 100 dólares // Neoporfirismo // Debut de la nueva presidenta de la Corte

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

EL PETRÓLEO VOLVERÁ a subir por arriba de los 100 dólares el barril este año en el mundo y podría enfrentar un grave problema de suministro el próximo, según el grupo financiero Goldman Sachs. La presión vendrá de China, pues aumentará su consumo conforme termine su política cero covid, y del conflicto en Ucrania, en la medida en que surtan efecto las sanciones aplicadas a Rusia (el precio tope al barril). La falta de inversión también será un impulsor de precios más altos y puede convertirse en un gran problema para 2024, de acuerdo con analistas. Las compañías petroleras han roto récords de ganancias por el aumento de precios, sin meter dinero a la producción y la refinación. El futuro pinta mal, no puede fallar la planta de Dos Bocas.

Neoporfirismo

HA TRANSCURRIDO MÁS de un siglo desde la promulgación de la Constitución de 1917 en Querétaro y siguen vivas las fuerzas que chocaron en la Revolución, ya no con las armas, pero sí en la política. En otros tiempos, la conmemoración de un aniversario de la Constitución era ocasión para rendir homenaje a sus redactores y a su heredero, el presidente en turno. En el homenaje de ayer, en el Teatro de la República, se advirtieron cambios interesantes. Fue el debut de la presidenta de la Suprema Corte de Justicia, la ministra Norma Piña Hernández. Se vio nerviosa, estaba sentada a poca distancia del presidente López Obrador y se sintió congelada. No expresó lo que el pueblo mexicano espera: un compromiso fuerte contra la corrupción que carcome al Poder Judicial en todos sus niveles. Otro invitado, Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, en papel de neoporfirista.

criticó la larga etapa en que gobernó el PRI; se le olvidó que el PAN tiene una alianza con Alito Moreno para la próxima campaña presidencial. Aprovechó la ocasión para defender el despilfarro en el INE. Le faltó autocrítica: no mencionó al superpolicia del panismo, su compañero en el equipo de Vicente Fox, que está siendo juzgado por narcotráfico en Estados Unidos.

“Viva la Revolución...”

AL DESPISTADO CREEL le corrigió la plana el presidente del Senado, Alejandro Armenta Mier. Enfatizó que México está llevando a cabo la Cuarta Transformación de su historia a partir del triunfo electoral de Morena. Andrés Manuel no improvisó, leyó su discurso. Hizo un repaso de las reformas que ha promovido. Mencionó la que convirtió a la corrupción en delito grave, cuando había sido despojada de ese carácter en el sexenio de 1988 a 1994 (no lo citó por su nombre, pero fue el de Carlos Salinas de Gortari). Su tema central fue haber elevado a la Carta Magna su programa de pensiones y apoyos sociales. Asistieron dos *corcholatas*: Adán López Hernández, como jefe de gabinete, en primera fila, se veía muy “Agusto con el pueblo”, como dice el *hashtag* que circula en redes sociales. Atrás, con los gobernadores, Claudia Sheinbaum. Ausente, Marcelo Ebrard, trabajando en tareas que le encargó el jefe.

EL COMANDANTE SUPREMO de las fuerzas armadas llevó a su secretario de Defensa, general Cresencio Sandoval, y al de Marina, almirante Rafael Ojeda Durán, un Ejército que dejó de ser porfirista. También al de Hacienda, Rogelio Ramírez, quien rara vez sale de su oficina y comienza a mencionarse para que siga en la cartera cuando menos un año después del cambio de gobierno, como mensaje tranquilizador a inversionistas extranjeros y nacionales. El anfitrión fue el gobernador de Querétaro,

-D



Dinero... (2)

Mauricio Kuri. También nació y lo hizo con sensibilidad, le dio su lugar al Presidente de la República. Es probablemente la mejor carta del panismo para 2024. Andrés Manuel terminó su discurso con la exclamación, en desuso, "Viva la Revolución Mexicana". No asistieron sus herederos, los devoró la corrupción.

Twitterati

¿QUÉ LE REGALARÍAN a la Constitución en su cumpleaños? Además de terapia.

Escribe @carlaescoffie

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com



▲ Flanqueado por el gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri, así como por los secretarios de Gobernación, Adán Augusto López; de la Defensa, Luis Cresencio

Sandoval, y de la Marina, Rafael Ojeda Durán, el Presidente encabezó ayer, en el Teatro de la República, la ceremonia por el 106 aniversario de la Constitución. Foto Presidencia



ASTILLERO

Querétaro: dos proyectos // AMLO rebate a opositores // Creel habla por sus intereses // En Piña anida el lawfare

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

POCAS VECES UN escenario institucional ha sido tan política e ideológicamente esclarecedor como el que ayer desplegaron en Querétaro tres representantes de la reacción política: el panista gobernador anfitrión, Mauricio Kuri; el panista presidente de la mesa directiva de San Lázaro, Santiago Creel, y la ministra presidenta de la Corte, la wallacista Norma Piña.

EN ESENCIA, LOS tres oradores plantearon (con diversos matices e intensidad) críticas indirectas o genéricas a las políticas obradoristas, con la exigencia de que haya diálogo y se frenen proyectos supuestamente lesivos a la nación (el *plan B* electoral como elefante en la sala que en todo caso sería Creel quien más lo enfocaría).

KURI CAMPECHANEÓ SU discurso en el marco de una conmemoración más de la promulgación de nuestra Carga Magna: elogió aspectos de la administración obradorista, pero también advirtió que “los días que vivimos nos urgen a restablecer la convivencia pacífica y respetuosa como método para lograr el consenso”.

LA MINISTRA WALLACE, perdón, Piña, confirmó que su llegada a la presidencia de la Suprema Corte de Justicia implica tanto la anulación de cualquier atisbo de crítica a la corrupción histórica del Poder Judicial como el ensalzamiento convenenciero de las presunta virtudes de ese entramado administrador “de justicia”. Sus modos y su retórica buscan agradar a los sectores conservadores que celebran su presunta “independencia” (quedarse sentada, como presunta declaración de principios) porque en el fondo se alienta la posibilidad de golpeteo a un gobierno de tendencia popular (como ha sucedido en otros países latinoamericanos). En una piña anida ya el huevo de la serpiente del proceso de desestabilización conocido como *lawfare* (guerra jurídica; judicialización de la política).

EL GOLPISMO DESDE la hipocresía tam-

bién fue esbozado por el panista Creel, quien habló como presidente de la directiva de la Cámara de Diputados, pero lo hizo para defender sus intereses como panista y como precandidato presidencial, llegando al extremo de exhortar a la “rectificación” del plan electoral ya aprobado por los mismos diputados federales a los que representa! En lugar de ser voz de la mayoría de los legisladores, por quienes tuvo oportunidad de hablar ayer en el Teatro de la República, Creel usó la tribuna para desahogar sus puntos de vista personales, que ya fueron derrotados en plenaria de San Lázaro.

OTRO ASPECTO NOTABLE fue el desfundado intento de revisionismo histórico que Creel hizo para hilvanar la indemostrable hipótesis de que los cambios políticos y sociales revolucionarios provienen del diálogo y el entendimiento entre todas las partes de un conflicto. En realidad, los que durante décadas acallaron a un segmento importante de la sociedad ahora reclaman con aires intelectuales fallidos el ser tomados en cuenta: lo que las urnas no dieron, que lo aporten los discursos “de unidad”, de “entendimiento”, de luchar “¡Pooooo Méxicoooo!”

EN ESTA SIGNIFICATIVA confrontación de las dos visiones que se encaminan a una cita resolutoria en 2024, el presidente López Obrador respondió con puntualidad: recordó cómo durante décadas los poderes institucionales sirvieron al proyecto de la clase dominante y que así fue como se reformaron leyes y la Constitución para cerrar el paso a las opciones populares: “todo, absolutamente todo, se orientó a favorecer los intereses de una minoría nacional y extranjera”, señaló. Y, “frente a este vergonzoso retroceso”, insistió en “abolir, por la vía legal y democrática”, las reformas contrarias al interés público.

EL CHOQUE DE posiciones ha tenido por primera vez una expresión institucional inequívoca. En Querétaro se ha dado un adelanto, desde poderes ganados por la derecha, y con una respuesta sin concesiones de parte del líder de la izquierda electoral, del debate y el combate ideológico, político y electoral que cada vez son más recrudescidos. ¡Hasta mañana!



As fellovo... (2)

Página

8

Sección

Fecha

06 FEB 2023

LAS FUERZAS VIVAS DEL PRI



▲ Una pinta que promueve al diputado tricolor Xavier González Ziri6n, quien busca

postularse para contender por la jefatura de Gobierno en la CDMX. Foto *La Jornada*



Veranda

Carlos Velázquez

carlos.velazquez.mayore@gmail.com

Una Norma Oficial Mexicana para Airbnb

Una NOM hecha con prisas y sin cuidado puede ser un artefacto políticamente explosivo.

En la oficina de Airbnb en México, que dirige **Ángel Terral**, no se pasó por alto que en el discurso que pronunció la semana pasada **Miguel Torruco**, titular de la Secretaría de Turismo, ante dirigentes hoteleros, haya dicho que estaban preparando una Norma Oficial Mexicana (NOM) para regular a las plataformas de hospedaje.

Apenas en octubre del 2022 **Terral** fue elogiado por **Claudia Sheinbaum**, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, porque la plataforma está facilitando el arribo de los nómadas digitales, que generan una derrama equivalente al 15% del turismo total.

Sin embargo, poco después, la *corcholata* favorita del presidente **Andrés Manuel López Obrador** tomó distancia de Airbnb, porque los hoteleros se quejaron acusando a Airbnb de que incurre en una competencia ilícita, pues sus arrendadores no pagan impuestos.

La situación se complicó cuando tres turistas estadounidenses murieron en Cuajimalpa en una casa rentada por Airbnb, debido a una intoxicación con monóxido de carbono por una fuga de los tanques de gas que estaban dentro del inmueble.

Así es que la relación de Airbnb con los gobiernos federal y de la Ciudad de México se fue, por decirlo así, "del cielo al suelo".

Una visión moderna de entender el modelo de Airbnb y compañía es como un complemento de otras formas de hospedaje que también le genera beneficios a los destinos.

En Los Cabos, por ejemplo, ya se sabe que 13% de los viajeros llegan a inmuebles promovidos a través de las plataformas.

A diferencia de los "todo incluido", estos viajeros consumen en todas las opciones que ofrece el destino, desde los supermercados hasta los restaurantes.

Además, atrae marcadamente a los jóvenes, a quienes ni les importa que les limpien los cuartos o les tiendan las camas todos los días.

Eso de que no pagan impuestos tampoco es cierto, por ejemplo, un propietario de un condominio en ese destino por una reservación por la que le correspondían 428 dólares, el sistema le retuvo por IVA y otros impuestos un total de 89 dólares, es decir, el 20% en números redondos.

Pero, además, es un modelo de hospedaje que satisface a un segmento del mercado, cuyas razones no necesariamente son económicas.

La Sectur apenas está dando los primeros pasos en un proceso que incluye consultar a todas las partes.

Hace días, en una plática privada, un empresario turístico que es dueño de hoteles y otros negocios, me decía que uno de sus hijos sólo se hospedaba en casas Airbnb porque viajaba con familias de amigos que convivían y se podía beber vinos deliciosos comprados en las tiendas, sin pagarle el doble o el triple al hotel.

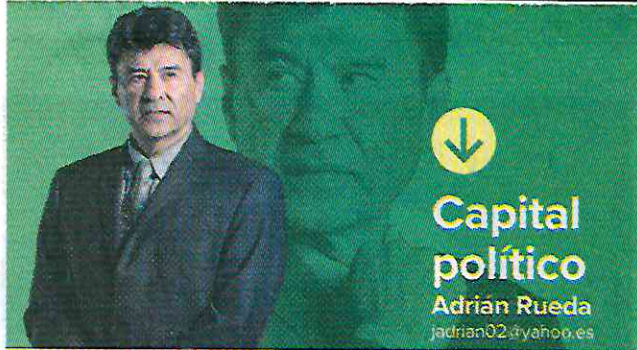
Así es que una NOM hecha con prisas y sin cuidado, puede ser otro artefacto explosivo.

como el reconocimiento apresurado que le hizo **Sheinbaum** a la plataforma.

Es importante tomar en cuenta que la Sectur apenas está dando los primeros pasos en un proceso que incluye consultar a todas las partes para establecer, después, unas reglas que deben ser sancionadas por la Secretaría de Economía.

Cuando la Sectur sí tenía colaboradores, producir una NOM implicaba invertir un año o más, lo que significa que prácticamente ya no hay tiempo para sacar un documento sólido que no sea impugnado en el próximo gobierno.

Una NOM justa debe analizar con cuidado las muchas aristas que tiene esta nueva forma de hospedaje, que igual puede ser una pantalla de un negocio que busca eludir la legislación hotelera o una alternativa para completar los ingresos que necesita una familia para vivir.



En riesgo pago por seguro del Metro

• Si no fue falla del Metro, la aseguradora no está obligada a pagar un solo centavo...

Un reciente texto del periodista **Raymundo Riva Palacio** pone en la palestra del tema del Metro un asunto extra: si los últimos *incidentes atípicos* fueron por "sabotaje", ¿quién pagará los millonarios daños al STC?

Y es que la jefa de Gobierno ha venido diciendo que estos *incidentes* son parte de una campaña en la que participen trabajadores sindicalizados y partidos políticos para desprestigiarla rumbo a las elecciones de 2024.

Después de acusar, primero al Sindicato, en la última semana cambió su discurso y aseguró que se trata de acciones del crimen organizado, que se dedica a robar el cableado de cobre del sistema, de alto valor en el mercado negro.

La cosa es que si fue por "sabotaje" la tragedia de la Línea 3 del Metro, donde una joven de 18 años falleció y decenas de usuarios resultaron heridos, ¿entonces por qué corrieron al subdirector de Operaciones y por qué están culpando al conductor del tren siniestrado?

El intento de crear una narrativa de que el principal sistema de transporte de la CDMX está siendo atacado por manos terroristas deja preocupados a todos los usuarios, pues quiere decir que no hay garantía de que lleguen bien a sus respectivos destinos.

Y, en este contexto, el apunte de **Riva Palacio** alerta que las cláusulas del millonario seguro contra accidentes contratado por el Metro cubre muchísimas cosas, menos dos fundamentales: no incluye sabotaje ni terrorismo como causales de demanda.

¿Quién pagará los millonarios daños al STC?
¿Cómo se exigirá la cobertura de daños?

Si el gobierno capitalino ya interpuso denuncias ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México por presuntos actos de sabotaje y robo de cableado por parte de bandas criminales, como probables causantes de los "incidentes atípicos", ¿cómo exigirá la cobertura de daños?

Con su discurso, el gobierno busca librar su responsabilidad política, pero, al mismo tiempo, le da la salida a la aseguradora —que, según el periodista, recibió una prima de 504 millones de pesos— para que no pague nada.

O sea, si la propia autoridad denuncia que el alcance entre trenes ocurrido entre las estaciones Potrero-La Raza el 7 de enero pasado se debió a *sabotaje*, no tiene derecho a reclamar los 800 millones de pesos que el seguro cubre por colisión y descarrilamiento, por ejemplo.

Tampoco a reclamar los dos millones de pesos por la joven fallecida ni el millón de pesos por persona en gastos médicos. Si no fue falla del Metro, la aseguradora no está obligada a pagar un solo centavo... Lo harán los contribuyentes.

Y lo dicho, si no fue culpa del Metro, entonces porque al día siguiente de la tragedia cesaron a **Alberto García Lucio** como subdirector de Operaciones y, posteriormente, demandaron por homicidio culposo al conductor del tren.



CENTAVITOS

Y en más temas judiciales, no se entiende que al desaparecido **Rafael Gómez Cruz** lo separaran de la Seduvi apenas fue demandado por abuso sexual. Que a **Renato Molina** lo corrieran de la Dirección de Regularización Territorial por una demanda similar, pero que el consejero jurídico de la CDMX, **Néstor Vargas Solano**, siga tan campante tras la denuncia penal CI-FIDS/FDS-6/UI-FDS-6-01/01880/11-2022, interpuesta en su contra en la Fiscalía de Investigación de Delitos Sexuales. **Ernestina Godoy**, "la mejor fiscal de México", tendrá que explicar a las mujeres que constantemente se manifiestan por las agresiones de que son objeto y, en este caso, por parte de altos funcionarios de un gobierno de la 4T, que no puede tratar a todos por igual, pues hasta entre los *morenos* hay razas.